



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/007680-02 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por la Procuradora Dña. Laura Domínguez Arroyo, relativa a campaña “Entre Iguales”, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 362, de 17 de enero de 2018.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las Contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita, PE/006995 a PE/007001, PE/007156, PE/007157, PE/007247, PE/007249, PE/007252, PE/007262 a PE/007267, PE/007271, PE/007272, PE/007275 a PE/007277, PE/007283, PE/007284, PE/007286, PE/007303, PE/007304, PE/007348, PE/007351, PE/007353 a PE/007358, PE/007367, PE/007369, PE/007376, PE/007377, PE/007381, PE/007385, PE/007387 a PE/007392, PE/007394, PE/007396, PE/007397, PE/007404 a PE/007413, PE/007422 a PE/007428, PE/007441 a PE/007449, PE/007469, PE/007471, PE/007474, PE/007605, PE/007624, PE/007626 a PE/007628, PE/007631, PE/007634, PE/007635, PE/007639 a PE/007642, PE/007647 a PE/007649, PE/007651 a PE/007654, PE/007656, PE/007658, PE/007659, PE/007662 a PE/007664, PE/007666, PE/007667, PE/007670, PE/007672, PE/007676, PE/007677, PE/007679, PE/007680, PE/007682 a PE/007686, PE/007688 a PE/007692, PE/007694 y PE/007695, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 15 de febrero de 2018.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

Contestación a la Pregunta Escrita P.E. 7680, formulada por D.^a Laura Domínguez Arroyo, Procuradora perteneciente al Grupo Parlamentario Podemos de las Cortes de Castilla y León sobre Entre Iguales.

La Consejería de Familia e I.O y en colaboración con la Consejería de Educación, viene desarrollando desde el año 2016, la campaña de promoción de la igualdad de género en el ámbito educativo “ENTRE IGUALES”.

El número de centros escolares que han participado en la campaña han sido de 64 en 2016 y 113 en 2017.

Estas actuaciones se realizan con recursos y personal propios de la Consejería de Educación y de Familia e Igualdad de Oportunidades, por lo que no existe un presupuesto desagregado.

La Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades y la Consejería de Educación, en el marco del Modelo de Atención “Objetivo violencia cero” y de los



objetivos establecidos por la Agenda para la Igualdad de Género 2020 en su área 4, promueven la realización de esta actividad de sensibilización en materia de igualdad de género y lucha contra la violencia de género, con la finalidad de fomentar entre el alumnado infantil y adolescente, valores basados en la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres y contribuir a eliminar comportamientos y actitudes que mantengan los estereotipos de género y la violencia machista.

Esta campaña de sensibilización, dirigida a todos los centros escolares de la región, tiene la finalidad de que las aulas en su conjunto y de manera tutorizada por el profesorado, mantengan un debate sobre cómo erradicar la violencia de género y cómo conseguir la igualdad de género.

En el año 2016 y 2017 las temáticas fueron la superación de los estereotipos de género en relación a las profesiones, la corresponsabilidad familiar y conductas que reflejen la igualdad de género entre niños y niñas.

La previsión de 2018 es seguir desarrollando el Modelo “Objetivo violencia cero” y seguir trabajando en el área de la Educación y la Juventud, tal y como así se recoge en el área de actuación 3 de la Agenda para la igualdad de género 2020, con el objetivo general de favorecer la ruptura de roles y estereotipos impulsando la transversalidad del principio de igualdad de mujeres y hombres en el ámbito y la comunidad educativa, prestando especial atención a la población joven.

Para ello se llevarán a cabo los objetivos específicos señalados en la Agenda para la igualdad de género 2020, a través de las diferentes actuaciones recogidas en la misma para el periodo 2017-2020.

En el 2018, una de ellas es seguir dando continuidad a la campaña “Entre Iguales”, convocada el día 6 de febrero de 2018 y dirigida al alumnado de 5.º y 6.º de Educación Primaria y centros de educación especial así como al alumnado de 3.º y 4.º de Educación Secundaria Obligatoria (ESO), 1.º y 2.º curso de los ciclos formativos de Formación Profesional Básica y centros de educación especial.

Como años anteriores la participación se llevará a cabo a través del aula y este año las temáticas girarán en torno a la superación de los estereotipos de género en relación a los juguetes y su uso no sexista y llevará como título “Jugar para ser iguales”, así como la sensibilización en materia de violencia de género, llevando como título “Yo digo cero”.

Valladolid, 9 de febrero de 2018.

LA CONSEJERA,

Fdo.: Alicia García Rodríguez.